

Murcia, a 22 de septiembre de 2017

FeSP-UGT no firma la OPE de Sanidad para 2017 al considerar insuficientes las plazas ofertadas respecto a la tasa de reposición

La Federación de Empleados y Empleadas de los Servicios Públicos de UGT (FeSP-UGT) no va a firmar la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2017 al considera que las plazas ofertadas son insuficientes y que no se corresponden con la tasa de reposición.

La responsable de Sanidad de FeSP-UGT, M^a Ángeles del Amo, ha explicado que la propuesta que el Servicio Murciano de Salud (SMS) ha presentado hoy a las organizaciones sindicales en la Mesa Sectorial, “no es acorde a las necesidades de la sanidad murciana ni a la tasa de reposición legalmente establecida”.

Respecto a la Carrera Profesional, Del Amo señala que el SMS “vende humo” para acallar a los trabajadores, pero “no se comprometen a pagar la adscripción inicial, solo el primer tramo a los que no lo estén cobrando aún”.

Por ello, UGT no va a firmar el Acuerdo de la Mesa en las condiciones presentadas porque este sindicato “no da un cheque en blanco al Servicio Murciano de Salud para que se hagan fotos con él”.